

SUJETO Y SUBJETIVIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Tomás Palacios Martínez
Escuela de Psicología-Universidad Central de Venezuela
tompalacios@gmail.com
tomas.palacios@ucv.ve

Resumen

Sujeto y subjetividad, tanto en forma positiva como en forma negativa, están bastante presentes en la literatura de ciencias sociales. En este trabajo partimos de una referencia a la definición filosófica de sujeto para procurar, primero, ofrecer algunas consideraciones respecto al tratamiento que se le ha dado a una y otra noción en algunas de las teorizaciones más conocidas en el campo de la Sociología, particularmente, las de los fundadores de esa ciencia, con una muy breve mención a dos teorías contemporáneas; y segundo, señalar a modo de cierre, algunas dificultades conceptuales que, a nuestro juicio, conlleva el uso de uno y otro término en relación con fenómenos sociales.

Palabras claves: Sociología; Modernidad; Sujeto; Subjetividad; Durkheim; Weber

Recibido: 19 de marzo de 2019.
Aceptado: 15 de abril de 2019.
Publicado: 17 de abril de 2019.

SUBJECT AND SUBJECTIVITY IN THE SOCIAL SCIENCES

Tomás Palacios Martínez
School of Psychology- Central University of Venezuela
tompalacios@gmail.com
tomas.palacios@ucv.ve

Abstract

Subject and subjectivity, both positively and negatively, are quite present in social science literature. In this work we start from a reference to the philosophical definition of subject to try, first, to offer some considerations regarding the treatment that has been given to both notions in some of the most well-known theorizations in the field of Sociology, particularly, those of the founders of that science with a very brief mention of two contemporary theories; and second, to point out, as a way of closing, some conceptual difficulties that, in our opinion, entail the use of both terms in relation to social phenomena.

Keywords: Sociology; Modernity; Subject; Subjectivity; Durkheim; Weber

Received: Mar. 19, 2019

Accepted: Apr. 15, 2019

Published: Apr. 17, 2019

INTRODUCCIÓN

Examinar las nociones de sujeto y de subjetividad refiriéndolas a las ciencias sociales dentro del espacio que brinda un artículo académico, requiere realizar necesariamente, al menos un par de elecciones. La primera corresponde al campo que será sometido a examen, la segunda concierne a las corrientes o elaboraciones teóricas y metodológicas que servirán para ilustrar lo que se pretende exponer. En efecto, dada la amplitud de área que cubren las ciencias dedicadas a estudiar los fenómenos sociales, resulta imposible aludir a todas ellas en tan breve espacio; por esta razón, las referencias que se utilizarán estarán centradas en la Sociología, la ciencia social donde aparecen con mayor nitidez los aspectos que acá interesan. A esta primera razón se adiciona otra: desde la segunda mitad del siglo pasado en Europa, Norteamérica así como en América Latina esta disciplina ha presenciado una gran proliferación de enfoques, teorizaciones y autores, cuya diversidad tornaría inútil cualquier intento de abordarlos en su totalidad. En este sentido, nuestra atención estará concentrada primordialmente en dos autores -Emile Durkheim y Max Weber- considerados clásicos de la sociología y en cuyos trabajos figuran directa o indirectamente las nociones de sujeto y de subjetividad que arriba fueron señaladas; se dedicará, sin embargo, unos pocos párrafos a dos autores más contemporáneos como son Herbert Blumner y Anthony Giddens, dado que sus elaboraciones cobraron importancia en la sociología de las décadas posteriores a 1950 y 1960 y mostraron una manera de abordar el asunto que interesa, por ser algo distinta a la forma como lo hicieron los clásicos mencionados. Resulta obvio que otra persona que se ocupara del mismo asunto sobre el que versa este artículo seguramente haría una selección del todo distinta, no obstante, se espera que lo presentado acá permita al lector hacerse una idea pertinente y precisa del lugar que la nociones de sujeto y de subjetividad han ocupado en el campo de las ciencias sociales.

Este trabajo consta de cuatro partes. En la primera se examina lo relativo a las definiciones de sujeto y de subjetividad; en la segunda refiere al contexto histórico e intelectual en el que emerge la sociología para enfatizar las consecuencias epistemológicas y pragmáticas que se desprenden del carácter moderno de esta disciplina. La tercera aborda la manera cómo aparecen estas nociones en los planteamientos teóricos de Durkheim y Weber, así como los de los autores contemporáneos ya nombrados, y finalmente, en la cuarta sección se ofrecen algunas conclusiones.

Primera parte: Sobre el sujeto y la subjetividad

Se ha hecho tan común identificar la noción de individuo con la de sujeto que a menudo se habla del uno cuando se pretende hacer referencia al otro; sin embargo, aunque comparten más de un rasgo importante, ambos términos no tienen el mismo significado. La constitución de cada una de esas entidades en realidades sui generis transcurrió, dependiendo de la perspectiva desde la cual fuesen abordadas, por senderos que unas veces se entrecruzaron mientras que en otras se bifurcaron, pero el sentido que en la actualidad se les atribuye a cada uno, cobró forma durante la modernidad. Más aún, las ideas de individuo y de sujeto son una creación tan indubitablemente histórica que es posible demostrar que en la antigua Grecia -cuna de la cultura occidental- el individuo no existía tal como lo conocemos hoy (Vernant, 1990). Ahora bien, si en la Grecia de la antigüedad no había individuos ¿qué estatus tenían los seres humanos en esa cultura? El estatuto que les correspondía era el de miembros de una colectividad, fuese ésta de carácter eminentemente político -la asamblea de ciudadanos- o religioso como el culto a los dioses; de lo contrario, eran seres excluidos de la existencia social (por ejemplo, esclavos y extranjeros en algunas ciudades-Estado griegas). En cualquier caso, los particulares eran definidos y reconocidos en función de su pertenencia o no, a un determinado grupo.

Para que el individuo llegara a ser considerado como una entidad propia fue necesario satisfacer al menos tres condiciones¹: que se le reconociera al particular, es decir, al ser humano singular, un lugar distinto e independiente respecto al grupo del que formaba parte y de las instituciones que lo gobernaban; que se valorara la vida privada como un ámbito distinto de la vida pública e igualmente válido y, que este particular se tomara a sí mismo como objeto de preocupación y de cuidados...[que dirigiera] hacia sí sus esfuerzos de observación, reflexión y análisis: ...trabajo de sí sobre sí mismo...formación de sí a través de todas las técnicas mentales de introspección, examen de conciencia...y expresión de sí” (Vernant, 1990, p. 28-29).

A partir de lo anterior, se puede entonces distinguir el individuo, en sentido estricto, del sujeto y de la persona. El primero es el particular tomado como alguien independiente de su grupo o grupos de referencia (familia, clase, etnia, profesión, género); el segundo aparece “...cuando el individuo, expresándose en primera persona, hablando en su propio nombre, enuncia ciertos rasgos que hacen de él un ser singular” (ibid., p. 29-30). Por su parte, a la persona corresponde el “...conjunto de prácticas y aptitudes psicológicas que dan al sujeto una dimensión de interioridad y unicidad...cuya naturaleza auténtica reside enteramente en...el centro de una intimidad a la que nadie fuera de él puede tener acceso...” (ibid., p. 30).

¹Estas condiciones no formaron una secuencia cronológica.

Es posible apreciar en estas caracterizaciones tres rasgos que debemos retener a fin de comprender lo típico del sujeto y, en concomitancia, de la subjetividad: primero, sujeto y persona guardan entre sí una distancia muy corta, aunque no se funden ni se confunden; segundo, la condición de sujeto es indisociable de la dimensión del lenguaje, y es a través de éste como se exterioriza². Rasgo tercero: la condición de persona está ligada a la existencia de un cierto “mundo interior”, de una intimidad a la que el individuo tiene acceso directamente, sin mediación más que de su conciencia, de sus pensamientos y de sus sensaciones. Un individuo, para actuar como sujeto, debe ser capaz de expresar, refiriéndolos a sí mismo en primera persona, ciertos atributos que lo singularizan frente a otros sujetos. ¿Cuál sería el contenido de tales expresiones? Por una parte, se trata de creencias, opiniones, motivos, actitudes, expectativas, deseos, referidos a algún(os) aspecto(s) de la realidad; por otra, son sentimientos, sensaciones y emociones, es decir, manifestaciones de sensibilidad frente a los cambios que experimenta en sí mismo y también su “mundo de vida”; y además, hay, como se expresara en páginas anteriores, decisiones, iniciativas, acciones que implican autonomía y suponen asumir algún grado de responsabilidad por ellas ante otros sujetos (Moya, 1996). Este conjunto de atributos relativos a y propios de, un sujeto es lo que en términos generales se entiende por subjetividad³ y para algunos psicólogos que se han ocupado de ella en relación con la personalidad, es “...una categoría “ontológica” (González Rey, 1998, p. 6). Cabe apuntar también que estos rasgos (cogniciones, afectos, sensaciones) son, precisamente, los que rechaza el modelo cartesiano de conocimiento por considerar que lo entorpece y desvirtúa.

Permítase ahora apelar a una definición de diccionario, en este caso, el de filosofía de Nicola Abbagnano, para resumir algunas de las notas distintivas relativas al sujeto. Dice este autor:

El término [sujeto] ha tenido dos significados fundamentales: 1) aquello de lo que se habla, a lo que se atribuye cualidades o determinaciones, o a lo que tales determinaciones son inherentes; 2) el yo, el espíritu o la conciencia como principio determinante del mundo del conocimiento, o de la acción, o por lo menos, como capacidad de iniciativa en tal mundo. Ambos significados se han mantenido en el uso corriente del término. El primero, en la terminología gramatical y en el concepto de S. como tema o argumento de discurso.

El segundo en el concepto de S. como capacidad autónoma de relaciones o de iniciativas, capacidad que se opone a ser simple “objeto” o parte pasiva de tales relaciones (Abbagnano, 1977).

²Por ello se puede llegar a decir, como lo hará el psicoanálisis lacaniano en relación a su propia concepción del sujeto, que éste es un “efecto del lenguaje”. Véase al respecto, Cottet, Serg e (1988). Pienso donde no soy, soy donde no pienso, En: Brousse, M.H. et al. Presentación de Lacan. Buenos Aires: Manantial

³Es preciso señalar que muchos de quienes recientemente se han interesado por esta dimensión de la vida humana hacen énfasis en que la subjetividad se forma en interacción con el contexto social y cultural. Sin embargo, no cabe dentro del propósito del presente artículo ahondar en esa perspectiva.

La voz sujeto evoca entonces, de modo simultáneo, tanto una condición pasiva (aquel o aquello de lo que se habla), como una activa (aquel o aquello que, además de hablar, también tiene capacidad de realizar otras acciones y adelantar iniciativas). Hay igualmente un tercer significado o acepción que proviene, no ya de la gramática sino, del ámbito jurídico y es la de sujeto como equivalente a súbdito, es decir, alguien que está sometido a un poder que le es exterior, que le domina y al cual, por lo tanto, obedece; es el sujeto en su condición de sujetado; la condición de hablar en nombre propio, es insoslayable cuando se alude al sujeto en modo activo, es decir, como agente o actor capaz de tomar iniciativas, tal como se anotó antes.

Segunda parte: Modernidad y sociología.

No se puede hablar de ciencias sociales sin hacer referencia a la modernidad, es decir, a ese cúmulo de cambios en todos los órdenes de la existencia humana que comenzó en Europa hacia el siglo XVI y fue extendiéndose progresivamente al resto del mundo, a medida que el capitalismo y las técnicas requeridas para viajar a grandes distancias, ponían en contacto vastas regiones del planeta; la modernidad, en este sentido, es mucho más que la época moderna. Entre otros aspectos, impulsó la diferenciación de ámbitos y sectores de la organización social -economía, política, religión, arte, etc.- tradicionalmente integrados en una gran visión general de cuya construcción estaban encargados los filósofos y posibilitó, de esa manera, la emergencia de distintas disciplinas científicas que buscarían convertir cada uno de dichos sectores de la vida social en su objeto particular de estudio: la economía política, la antropología, la historia, la lingüística, y, por antonomasia, la sociología.

En tanto modo de organización de la vida social, la modernidad comporta dos rasgos entrelazados, a los cuales es necesario referir, a fin de describir en forma adecuada el contexto epistémico en el que surgieron las ciencias sociales. Se trata de dos grandes empujes o propensiones: uno hacia la racionalización y el otro hacia la autonomía y la secularización, que es el correlato de esta última.

Por racionalización se entiende la tendencia moderna que impele a colocar la razón como el criterio fundamental utilizado tanto para la generación de saberes y conocimientos, como para la organización de las esferas y actividades de la vida humana. En este sentido, la razón puede ser entendida, en su aspecto sustantivo, como facultad o capacidad que opera a modo de guía para distinguir lo esencial de lo aparente, lo falso de lo verdadero y lo necesario de lo que es contingente, mientras que en su aspecto instrumental, la razón es un procedimiento específico que permitiría encontrar las soluciones más eficaces a los problemas que surgen de la existencia, o lo que viene a ser lo mismo, un procedimiento que ayuda a escoger los medios óptimos para alcanzar determinados fines y objetivos.

Durante la época moderna, la razón, como capacidad, facultad y procedimiento netamente humanos, sustituyó a la revelación en tanto fuente de legitimidad de los conocimientos, eliminó a la voluntad divina como aquello que contenía la clave del destino de los hombres y permitió socavar los prejuicios y justificaciones teológicas que servían para sustentar un orden social –aquel propio del medioevo- en el cual la realeza, la nobleza, la aristocracia y el alto clero tenían claros privilegios que no eran extensibles hacia el pueblo llano formado por comerciantes, campesinos, siervos y artesanos libres.

A partir de finales del siglo XVII se consolidó en Europa la tendencia que venía manifestándose desde hacía más de ciento cincuenta años y que, de manera paulatina, estaba desplazando las ideas de índole teológica como fuente de explicación suficiente de los fenómenos que acontecían en la naturaleza y en la sociedad, y a la especulación filosófica como procedimiento de producción de conocimiento. El modelo científico-experimental de investigación –basado en el uso de la razón- fue el sustituto de esa fuente explicativa y de dicho método; Bacon, Copérnico, Galileo, Descartes y Newton hicieron a este respecto aportaciones decisivas, a partir de las cuales, finalmente emergió la imagen de un cosmos regido por regularidades mecánicas, factibles de ser descritas en términos matemáticos, es decir, racionales y para cuyo funcionamiento la “hipótesis Dios” era del todo innecesaria. La ciencia pasó a ser el modelo para todas las formas de pensamiento que aspiraran algún grado de reconocimiento y validez.

Por supuesto, para este momento ya se aceptaba lo que las antiguas discusiones gnoseológicas habían establecido, en el sentido de que en el proceso de conocimiento, el o lo que conoce, recibe el nombre de “sujeto” y aquello que es conocible, el de “objeto”. La modernidad no solo mantuvo esta importante distinción sino que la profundizó, pues tal como señaló Alain Touraine: “Cuanto más entramos en la modernidad, más se separan el sujeto y los objetos, que en las visiones premodernas estaban confundidos”(Touraine, 1995, p. 205).

René Descartes es muy citado por su célebre formulación “pienso, por ende, existo” y a menudo se hace énfasis en la importancia que la misma tuvo para dar forma a las ciencias modernas. La aceptación del modelo de razonamiento propuesto por Descartes para producir conocimiento válido – del cual forma parte el llamado cogito- exigía que el ser humano apelara solo a sus facultades estrictamente intelectuales y se comportara como un sujeto rigurosamente racional (Descartes, 1998) dejando por fuera pasiones, emociones, sentimientos, necesidades, intenciones y valores, todo lo cual pasó a ser considerado fuente de interferencias para el conocimiento. En otras palabras, durante el proceso mediante el cual se ha de producir conocimiento científico, la subjetividad no tiene cabida alguna. Como se señalará más adelante, en sus mismos inicios la sociología hizo suyo también este punto central del modelo de pensamiento, es decir, la distinción radical entre lo que es propio del sujeto, de aquello que corresponde al objeto.

La tendencia hacia la autonomía expresó la disposición del hombre moderno para emanciparse de la tutela religiosa, esto es, para tomar decisiones acerca de los asuntos que le conciernen sin que para ello debiera contar con la aprobación de la Iglesia. Como se sabe, durante todo el periodo medieval la Iglesia cristiana tuvo una influencia muy elevada en la vida de personas y colectividades; sus interpretaciones de lo que estaba escrito en la Biblia eran, en última instancia, las referencias decisivas para considerar legítima o no una actividad económica, un orden político, una institución social, un comportamiento particular o la explicación de un fenómeno natural. Y este poder omnipresente y omnímodo restringía el margen de acción e iniciativa de los seres humanos tanto colectiva como individualmente considerados. Por supuesto, tratándose de un proceso complejo y de larga duración, no es posible atribuir la autonomización a un único motivo pero sí conviene señalar al menos tres hitos en el plano del conocimiento que jalonaron su desarrollo: el modelo de órbitas planetarias elípticas de N. Copérnico, el ya mencionado cogito cartesiano y la explicación provista por I. Newton acerca de la fuerza gravitacional. Si tal como mostraba el trabajo de Copérnico, los recorridos de los planetas en sus desplazamientos alrededor del sol describían una curva con forma de elipse, ello refutaba la explicación teológica de un cosmos en el cual las órbitas eran circulares porque el círculo como figura perfecta, expresaba la perfección de la obra de Dios. Con el cogito Descartes afirmó que la garantía de un saber verdadero residía en la capacidad racional de cada ser humano y con ello descartó –valga el juego de palabras– que dicha garantía proviniera de una fuente externa, en este caso, una entidad supra-humana. Finalmente, el trabajo de Newton dejó claro que tanto el plano terrenal como el cósmico obedecen a una misma ley natural, a partir de la cual sus movimientos pueden ser explicados, calculados y previstos. Si lo que en páginas anteriores se denominó “la hipótesis Dios” para explicar la naturaleza o el conocimiento, se debilitaba a grandes pasos, lo que se fortaleció entonces fue la confianza de los seres humanos en su capacidad para decidir acerca de sus propios asuntos, para tratar de organizar el mundo de acuerdo con sus intereses, es decir, en su autonomía. En este orden de ideas, la vida en el mundo terrenal con sus múltiples problemas, desafíos, incógnitas y posibilidades –y no la vida en el mundo del más allá– pasó a ser el centro de interés. Es esto lo que expresa la inclinación moderna hacia la secularización y, una vez más, es necesario volver la atención brevemente hacia R. Descartes, pues se suele olvidar que otra afirmación suya fue muy influyente en la constitución del ethos de la modernidad: manifestó su confianza en que, aplicando los mismos conocimientos y procedimientos que hacen posible dominar los oficios de la vida “...a los objetos adecuados [] nos constituiríamos en señores y poseedores de la naturaleza” (Descartes, 1998, p. 33), es decir, amos y señores de este mundo.

Como se verá a continuación, la sociología –al igual que todas las ciencias- encarnó esta aspiración cartesiana de un modo especialmente significativo, pues al ser concebida por sus fundadores como estudio científico de la vida social, se le demandó contribuir en la creación de un tipo de sociedad más racional, más armónico y más justo que los conocidos hasta entonces.

La sociología puede ser concebida como la puesta en acto de la convicción según la cual, los fenómenos de la sociedad eran susceptibles de ser estudiados con el instrumental que proporcionaba La Ciencia; apareció durante la segunda mitad del Siglo XIX en Europa –es decir, durante la modernidad madura- concretamente y de manera simultánea en Francia, Alemania e Inglaterra, países que habían experimentado rápidas, profundas y vastas perturbaciones políticas, económicas, sociales y subjetivas, generadas tanto por la Revolución Francesa, como por la Revolución Industrial. He aquí una razón de fondo que permite afirmar que esta ciencia nació con una profunda e indeleble vocación de intervención en la vida social, es decir, de participación activa en la modificación de aquellas condiciones de la existencia humana que pudieran ser calificadas como injustas, insatisfactorias y corregibles.

Desde sus inicios, la sociología hubo de asumir conceptual y metodológicamente, la doble tensión derivada de su condición de ciencia orientada a la intervención en las realidades sociales. En tanto ciencia, surgía una tensión epistemológica en la medida que la posición desde la cual es generado el conocimiento (tradicionalmente pensado como el sujeto) se opone a la de aquello que se pretende conocer (el objeto), pues si la sociedad es el objeto de estudio de la sociología, no cabe duda que el sociólogo forma parte de alguna sociedad humana. ¿Era posible hacer ciencia cuando sujeto y objeto compartían el mismo ámbito de realidad? ¿Cuál tratamiento había que dar a esta tensión? Por otra parte, si como dijimos antes, esta ciencia nació con un propósito de intervención social, es decir, de participar en la preservación o modificación de situaciones empíricas, era inevitable que debía resolver la tensión pragmática que contraponen al singular (el individuo) y al colectivo (la sociedad) como lugares desde y hacia los cuales llevar a cabo las medidas de intervención. Es válido decir que los fundadores de esta ciencia –y quienes, después de ellos, la consolidaron- reconocieron tanto la dualidad señalada como las tensiones que de allí emanaban y tomaron partida por uno u otro polo de la misma. La sociología resultó entonces una disciplina moderna, no solo debido al momento histórico y al espacio geográfico en el que tomó forma, sino sobre todo porque, como se ha señalado, mediante ella sus creadores respondían a las demandas centrales de la propia modernidad: racionalización, autonomización y secularización, y si representásemos la construcción de la sociología mediante la figura de una serie aritmética formada por sus más destacados artífices, el francés Emile Durkheim ocuparía la posición número 1. Bastaría para justificar esta ubicación considerar la vasta influencia de sus planteamientos teóricos y metodológicos, así como su contribución decisiva en la conversión de la sociología en una disciplina académica.

Pero, para que en una serie aritmética exista la posición número 1, es preciso que haya un lugar 0, y este pertenece a otro pensador francés –más filósofo que científico- llamado Auguste Comte cuya vida transcurrió entre los años 1798 y 1850, justamente en el periodo durante el cual, tanto la física, como la astronomía, dieron suficientes demostraciones de sus avances en el terreno de la producción de conocimientos y las técnicas –con la ayuda del saber científico- evidenciaron un desarrollo espectacular y sostenido. Comte no dudó en afirmar la necesidad de una ciencia que, de manera similar a como la física había logrado desentrañar los misterios de los movimientos en la naturaleza, se ocupara de hacer lo mismo en el caso de los cambios de las sociedades, por eso llamó “Física Social” a esa ciencia a la que también se refirió como “sociología”. A los ojos de este filósofo –que vivió las profundas perturbaciones resultantes de la revolución francesa y de la primera etapa de la industrial- el cometido de este nuevo saber no era otro que contribuir positivamente con la regeneración de las bases e instituciones que hacían posible la convivencia social. De este modo, el imponente ejemplo de la física de Newton, mediante la cual era posible calcular con mucha precisión y por anticipado, los movimientos de los objetos tanto en la Tierra como fuera de ella, inspiró el conocido lema comtiano: “Ver para prever”⁴, que también recogía la aspiración cartesiana de dominar los objetos de la naturaleza y de la sociedad.

Retrospectivamente, es fácil comprender el optimismo y la autoconfianza de los pensadores que se ocupaban de los asuntos del saber en el contexto de la modernidad. Cuando en el siglo XVIII se conjugaron dos grandes revoluciones – la francesa y la industrial- para cambiar la faz política, social y económica de Europa ¿cómo no ser optimistas frente a ese grandioso espectáculo? ¿Cómo no confiar en la inmensa capacidad humana para vencer los obstáculos de la naturaleza, de la tradición y de la sociedad y forjar así su propia historia? ¿Cómo no llegar a creer que el hombre era el actor de su propio tránsito en el mundo y que el destino de este era el progreso? No obstante lo anterior, al menos en la obra de Comte, no queda para nada claro ni explícito quién sería el encargado de “ver y prever (y controlar)”, es decir, quién ocuparía el lugar del actor/sujeto social, aunque al igual que en Descartes, se sobreentiende que serían genéricamente, los “hombres” o la sociedad a través de sus instituciones. Ahora bien, si la previsión que permitiría la sociología tenía como propósito tomar parte en los problemas de la sociedad, es necesario no olvidar que la intervención podía intentar mantener un determinado status quo (postura conservadora), o modificarlo y mejorarlo (postura progresista) de acuerdo con la escala de valores que se defendiera. En cualquiera de estos casos emerge inevitablemente la dimensión política de la ciencia social, y este es un asunto vinculado directamente al tratamiento que, como se verá en la siguiente sección, recibió la cuestión del sujeto en la sociología clásica.

⁴Habría que añadir, “y controlar”.

Tercera parte: La cuestión del sujeto en dos representantes de la sociología clásica

Emile Durkheim y Max Weber son autores que ocupan con justos méritos un lugar cardinal en la historia de las ciencias sociales. Sirvamonos de algunos de sus planteamientos para ilustrar la manera como aparecen las nociones de sujeto y subjetividad en sus respectivas teorizaciones.

Emile Durkheim (1858 - 1917)

La obra de E. Durkheim es muy vasta y toda ella está orientada por el claro designio de completar la tarea que A. Comte dejó apenas esbozada: ganar, para la sociología, un lugar respetado y reconocido entre las ciencias existentes. Para ello, no solo debía reclamar en exclusividad un objeto de estudio para su ciencia, sino también postular un método que fuera eficaz en la generación de explicaciones pertinentes respecto a los fenómenos que estudiaría. A los fines de nuestro interés, vamos a centrar dos de las ideas principales de este autor. La primera de ellas, de índole conceptual, se refiere a la manera como definía, lo que desde su perspectiva, era el objeto específico de cuyo estudio la sociología debía dar cuenta, a saber, los “hechos sociales” y que definió de la siguiente manera: son “...modos de actuar, de pensar y de sentir que exhiben la notable propiedad de existir fuera de las conciencias individuales...” (Durkheim, 1978, p. 30). La segunda idea que se debe mencionar es de carácter metodológico, y de acuerdo con Durkheim, el objeto de la sociología debía ser del mismo modo como son tratados los hechos que tienen lugar en la naturaleza, es decir, como “cosas”, no como ideas creadas por las mentes humanas. Estos concisos y precisos enunciados contienen ya toda una declaración de principios epistemológicos: la sociología es una ciencia que adopta una perspectiva empírica y realista, por oposición a la filosofía y a la psicología que optan por lo contrario. La sociología, en consecuencia, tiene que distinguir radicalmente aquellos fenómenos que son generados por las mentes humanas (ideas, sensaciones, recuerdos, etc.) de los que existen objetivamente; por tanto, los sociólogos “...debemos considerar los fenómenos sociales en sí mismos, separados de los sujetos concientes que se los representan” (ibid., p. 51).

Durkheim elaboró su dilatada obra con apego conceptual y de método a estos postulados: los hechos que el científico social estudia son distintos y exteriores tanto de la propia persona del investigador – es decir, de su conciencia, de su mente, de sus sentimientos- como de las de los individuos que conforman la sociedad cuyos hechos aquel investiga.

De acá derivó un “corolario” (sic) de carácter metodológico, de acuerdo con el cual el investigador social debe “...desechar sistemáticamente todas las preconociones” (ibid., p. 54) que pudiera tener en relación a los hechos que le interesan; en este punto, el

fundador de la sociología ensalzó el célebre procedimiento cartesiano de la “duda metódica”. Aunque estimó indispensable la necesidad de abandonar las ideas preconcebidas o generadas, como él señaló “fuera de la ciencia”, hacía constar que tal abandono resultaba difícil en la práctica, ya que en la sociología –al igual que en la vida cotidiana, por lo demás– las personas tienden a apearse a apasionadamente a sus ideas, a las explicaciones que les han servido para encontrar sentido a fenómenos políticos, religiosos o morales, tanto que “...este carácter pasional se comunica al modo como nos concebimos y nos explicamos. Las ideas que nos forjamos de estos asuntos tienen para nosotros valor muy especial...y cobran así una autoridad tal que no toleran ninguna contradicción (ibid., p. 55).

Es posible apreciar que lo que Durkheim estaba haciendo al enfatizar estas reglas del proceder científico era validar el modelo cartesiano que exigía procurar explicaciones de los fenómenos, excluyendo del razonamiento todos los factores no racionales. En otro sentido, el sociólogo francés reconocía la presencia en los seres humanos de un mundo propio de cada quien, un espacio constituido por sentimientos, cogniciones, sensaciones, voliciones, creencias, pasiones, etc., relacionado con el pensar científicamente, en los términos referidos en páginas anteriores. El reconocimiento, por parte de Durkheim, del ámbito de la subjetividad adoptaba, sin embargo, un carácter negativo al hacerlo equivalente a estorbo, impedimento y resistencia. Sin nombrarlo, había topado con procesos propios de la subjetividad y que la psicología social ha investigado detenidamente: los conflictos cognitivos, una de cuyas expresiones es la denominada disonancia cognoscitiva⁵.

Se saldrá de la esfera metodológica durkheimniana, pues de ella solo interesó un aspecto parcial de las reglas para observar el hecho social a fin de ilustrar la manera cómo concibió la subjetividad humana. Se pasará a revisar ahora algunos de sus planteamientos teóricos con el propósito de mostrar el lugar que la noción de sujeto ocupa en ellos. A lo largo del siglo XX los planteamientos del fundador de la sociología francesa fueron objeto de innumerables explicaciones, comentarios y críticas, entre los que figura un estudio histórico-crítico de su vida y de su obra escrito por Steven Lukes, un investigador que conoce y valora el pensamiento de Durkheim francés (Lukes, 1984); en el índice temático de este trabajo no figuran los términos “sujeto” ni “subjetividad” pero el vocablo “individuo” –cuya cercanía conceptual con el de “sujeto” ya se ha señalado– aparece referido al menos veintiuna veces, aparte de las menciones de otros derivados de éste, como son “individualismo” e “individual”. Esta ausencia manifiesta indica que Durkheim no consideró utilizar la noción de sujeto para elaborar sus explicaciones, pero la manera cómo concibió al individuo humano y a sus características psicológicas, puede ofrecer las pistas clave para revelar su sentido latente y esclarecer el motivo de la omisión que se acaba de señalar.

⁵Ver, por ejemplo, Festinger, Leon (1975). Teoría de la disonancia cognoscitiva. Instituto de Estudios Políticos: Madrid y también Mugny, G., y Pérez, J. Eds. (1985). Psicología social del desarrollo cognitivo. Anthropos: Barcelona

Por supuesto, afirmar que este sociólogo no utilizó la categoría sujeto en sus teorizaciones no implica que en lo absoluto no usara ese vocablo, sino que no se sirvió de ella para teorizar acerca de los fenómenos que abordó. Siendo un pensador agudo y de sólida formación, no es descartable que fuera conciente de las connotaciones psicológicas que implicaba el uso de dicha categoría - una cierta interioridad subjetiva- y que por consiguiente lo evitara de forma intencional.

La figura del individuo es muy importante en la teorización de Durkheim, entre otras razones por el interés que tuvo de establecer una categoría de fenómenos que fuera el objeto específico de estudio de la sociología; el autor creyó encontrarla en “los hechos sociales”, entendidos como una realidad sui generis, es decir, cuya existencia no dependía de los miembros particulares de la sociedad. En este orden de ideas, casi siempre que este pensador aludía a individuo(s), era en oposición o en referencia al concepto cuya centralidad en su obra es indiscutible, “la sociedad” y para él, esta preponderaba sobre aquel o aquellos:

La vida colectiva no nació de la vida individual sino que, por el contrario, la segunda nació de la primera. Únicamente bajo esta condición podemos explicar cómo la individualidad personal de las unidades sociales pudo formarse y crecer sin disgregar la sociedad (Durkheim, 1973, p. 236).

Las sociedades modernas o, como él las denominaba, industriales, estaban constituidas por individuos pero era la propia sociedad la que hacía posible que estos existieran al crear las condiciones bajo las cuales un ser individual podía prosperar y ser reconocido, en otras palabras, tener un lugar por sí mismo; en el caso de las sociedades no modernas, Durkheim expresaba esta subordinación del particular respecto a la sociedad de una manera llamativamente radical y extrema: “En las sociedades donde esta solidaridad⁶ está más desenvuelta, el individuo no se pertenece...Literalmente, es una cosa de la cual dispone la sociedad” (ibid., p. 114). En otro de sus libros más conocidos, **Las formas elementales de la vida religiosa**, sostuvo que las ideas de lo sagrado y de lo profano eran significados que la sociedad atribuía a ciertos objetos, palabras o seres, “...ideales colectivos que se han fijado en objetos materiales” [...] fuerzas colectivas hipostasiadas...” (Durkheim, cit. p. Lukes, 1988, p. 26) y no sensaciones que llegaran a los seres humanos desde el mundo de las realidades físicas.

⁶Se refiere a la solidaridad mecánica, según la dicotomía que él mismo propuso y desarrolló y que caracterizaría a las sociedades pre-industriales.

Como es posible apreciar, si algún elemento tenía un papel semejante o cercano al de sujeto en las teorizaciones de Durkheim, no era el individuo en su forma singular o plural, sino lo que él asumía que era la sociedad, voz que -al decir de Lukes- no tuvo en su pensamiento un significado inequívoco, pues:

por «sociedad» entiendo unas veces la transmisión o inculcación social o cultural de creencias y prácticas...otras veces la existencia de alguna forma de asociación...otras la imposición de obligaciones socialmente prescritas...y otras simplemente una sociedad concreta...o a grupos e instituciones dentro de ella... (Lukes, 1984, p. 21-22).

La sociedad, entendida de esta manera, fue convertida en su propio agente y en actor de sus realizaciones pues los individuos quedaban con un margen de acción muy reducido y siempre subordinado a los dictados de la colectividad⁷, literalmente, los individuos actúan lo que ésta les prescribe. Aunque se trata de una idea que recorre toda su obra, es muy probable que la misma pueda apreciarse con máxima claridad, tanto en su célebre oposición “conciencia colectiva/conciencia individual”, como en las explicaciones sobre el suicidio que ofreció en su afamado libro homónimo; se examinará brevemente estas últimas a fin de mostrar la manera cómo Durkheim entendía el papel de la subjetividad.

Luego de establecer una clasificación de los tipos de suicidios (egoísta, altruísta y anómico) y de sus causas sociales (exceso o precariedad de integración social), el fundador de la sociología francesa se refirió al “elemento social del suicidio” y señaló textualmente la cifra social de suicidios no se explica más que sociológicamente. Es la constitución moral de la sociedad la que fija en cada instante el contingente de las muertes voluntarias. Existe pues, para cada pueblo, una fuerza colectiva, de una energía determinada, que impulsa a los hombres a matarse. Los actos que el paciente lleva a cabo y que, a primera vista, parecen expresar tan solo su temperamento personal, son, en realidad, la consecuencia y prolongación de un estado social, que ellos manifiestan exteriormente...Cada grupo social tiene realmente por este acto una inclinación que le es propia y de la que proceden las inclinaciones individuales; de ningún modo nace de éstas. Lo que la constituye son esas corrientes de egoísmo, de altruísmo y de anomia...con las tendencias a la melancolía lúgubre, o al renunciamento colectivo, o a al cansancio exasperado, que son sus consecuencias. Son esas tendencias de la colectividad las que, penetrando en los individuos, los impulsan a matarse...todo depende de la intensidad con que las causas suicidógenas han actuado sobre el individuo (Durkheim, 2004, p. 299-300)

Para Durkheim la subjetividad, es decir, el ámbito de lo que se puede atribuir al sujeto, está determinado por la sociedad. Afectos, cogniciones, impulsos, pasiones, representaciones, deseo de vivir o de morir, etc.

⁷Esta apreciación no se modifica sustancialmente si se incorpora la presencia de las instituciones, que Durkheim define como “...todas las creencias y todos los modos de conducta instituidos por la comunidad...” (Durkheim, 1978, p. 24)

Los recibe –diremos que pasivamente- de la sociedad y de las características de ésta. Su concepto de conciencia colectiva como ...el conjunto de las creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad...” (Durkheim, 1973, p. 74)...no hace más que reproducir esta postura, por ello puede afirmar categóricamente lo siguiente

La solidaridad⁸ que deriva de las semejanzas alcanza su maximum cuando la conciencia colectiva recubre exactamente nuestra conciencia total y coincide en todos sus puntos con ella...en ese momento, nuestra individualidad es nula...nuestra personalidad se desvanece...pues ya no somos nosotros mismos, sino el ser colectivo (ibid., p. 112).

Es evidente que Durkheim tomó por estable y factible de caracterizar una situación social a un fenómeno que suele tener una duración transitoria como es la fusión del individuo dentro de una masa psicológica, fenómeno que fue objeto de atención por autores como Gustave Le Bon o Sigmund Freud. Podemos conjeturar que esta postura derivó del celo ideológico con el cual asumió la misión de fundar la sociología y de tomar a la psicología como la ciencia adversaria de la cual debía distanciarse de manera radical.

Max Weber (1864-1920)

Alemán, contemporáneo de Durkheim y jurista de profesión, la perspectiva de este autor acerca de la subjetividad y del rol atribuido al sujeto en la teorización sociológica es antitética respecto a la del sociólogo francés. Allí donde éste veía el peso determinante de la sociedad sobre el individuo, Weber enfatizó el margen de libertad de acción de éste en tanto actor social; si Durkheim colocó las representaciones que integran la conciencia colectiva y las pautas instituidas por la sociedad como las fuentes de donde derivaban los contenidos de la subjetividad humana, Weber acentuó, por el contrario, la manera cómo las elecciones individuales incidían en el cariz de las instituciones sociales y en el rumbo que tomaban.

Para poner de manifiesto la concepción que Weber tuvo acerca del sujeto y de la subjetividad un punto apropiado lo constituyen sus definiciones de sociología, de acción social y de sentido. La primera era para él “...una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”; la segunda consistía en “...una conducta humana [externa o interna] siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido⁹ subjetivo”... siendo este último “...el sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción...en modo alguno se trata de un sentido «objetivamente justo» o de un sentido «verdadero»” (Weber, 1987, p. 5-6).

⁸Se refiere a la solidaridad mecánica.

⁹Cursivas en el original.

Se puede apreciar que Weber asignó al significativo “sujeto” la acepción implícita de actor, de agente, lo cual es cónsono con la voz activa de este término que se mencionó en la primera sección de este artículo y que, a la vez, asumía que en tanto había sujeto también había aspectos subjetivos. Como toda definición en el terreno de la ciencia, éstas revelan una forma de entender el asunto al cual se refieren, indican, por tanto, una postura y una perspectiva epistemológica; en este caso, el autor reconocía que las actividades sociales de los seres humanos no podían ser estudiadas adecuadamente si se dejaba de considerar que, una dimensión esencial de dichas acciones está configurada por lo que hemos incluido bajo la categoría “subjetividad”, es decir, los intereses, motivos, deseos, valores, sentimientos y afectos que los individuos tienen. En otras palabras, de acuerdo con la concepción weberiana de la ciencia social, para generar conocimiento válido acerca de los fenómenos de la sociedad, la subjetividad debía ser tenida en cuenta como parte consustancial de tales fenómenos.

Es necesario señalar que para Weber, el componente subjetivo no estaba presente solo en lo relativo al actor y a la acción, sino también en la actividad del científico, ya que hacer ciencia también era una acción social; así como Durkheim señalaba que desprenderse de todas las “preconociones” era condición indispensable para investigar los hechos sociales, el sociólogo alemán decía que todo investigador elegía su tema u objeto orientándose por un valor, es decir, por una preferencia personal¹⁰; en ambos casos se trata del reconocimiento de los factores ligados a la persona del científico, en una palabra, de la subjetividad. La presencia de aspectos subjetivos aparece con nítida claridad en su conocida clasificación de los “tipos ideales” de acción social, a saber, la “racional con arreglo a fines”, la “racional con arreglo a valores”, la “afectiva” y la “tradicional” (Weber, 1987, p. 20); de esta clasificación se pueden deducir brevemente dos conclusiones: la primera es que en el accionar de los individuos humanos los elementos de su subjetividad se muestran de diversas maneras (como intereses y fines, preferencias valorativas, complejo de afectos, pautas arraigadas de comportamientos)- La segunda indica que para Weber, las acciones pueden ser racionales y no-racionales y que en este último carácter “...los resultados de una ciencia psicológica que únicamente¹¹ indague lo psíquico ...y no se preocupe de interpretar el comportamiento humano por su sentido....interesan a la sociología.” (ibid., p. 16). Más todavía, de acuerdo con sus apreciaciones la acción real sucede en la mayor parte de los casos con oscura semiconsciencia o plena inconsciencia de su «sentido mentado». El agente¹² más bien «siente» de un modo indeterminado que «sabe» o tiene clara idea, actúa, la mayor parte de los casos por instinto o costumbre” (ibid., p. 90).

¹⁰Para ampliar los detalles de la manera cómo el sociólogo alemán procedía metodológicamente en este punto tan importante, se pueden consultar las obras suyas referenciadas al final de este artículo, además de Aron, Raymond (1976). *Las etapas del pensamiento sociológico: Durkheim-Pareto-Weber* (vol.II). Ediciones Siglo Veinte: Buenos Aires y Márquez, Trino (1996). Max Weber: *Metodología y ciencias sociales*. Panapo: Caracas.

¹¹ cursivas en el original

¹² En algunas traducciones colocan “sujeto” en lugar de “agente”. Ver: Portantiero, Juan Carlos (1977). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Centro Editor de América Latina: Buenos Aires.

Para ilustrar cómo Weber incorporó las nociones de sujeto y de subjetividad en sus investigaciones tomaremos como referencia una obra suya que figura entre las más conocidas e influyentes de las muchas que produjo.

Las palabras remolcan sus acepciones y significados como los objetos arrastran las sombras que proyectan cuando son iluminados desde distintos ángulos. El vocablo “espíritu” en el título del célebre estudio de Max Weber sobre la influencia de la ética protestante en el desarrollo del capitalismo europeo, evoca en los lectores imágenes diversas, asociadas frecuente, pero no exclusivamente, a contenidos religiosos; sean cuales fueren, esas imágenes giran alrededor de algo que no es del orden de lo material sino más bien de aquello intangible como las intenciones, propósitos o finalidades. El propio autor se encargó de apuntar a qué se refería al elegir esa palabra: quería señalar la presencia de un ethos peculiar, es decir, una manera de actuar vinculada con ciertos valores a la cual atribuyó un peso decisivo en la consolidación del capitalismo moderno (Weber, 1998, p. 105-108). En efecto, Weber dejaba constancia de que el capitalismo no era una creación históricamente reciente ni europea; en sus investigaciones encontró que en China, India y Babilonia había habido prácticas productivas, comerciales y financieras calificables de “capitalistas” tanto en la antigüedad como durante la Edad Media (Weber, 1998). No obstante, lo que identificó como decisivo del capitalismo industrial desarrollado durante un periodo de varios siglos en algunas regiones del norte de Europa y en Estados Unidos, fue una orientación ideológica distintiva que extrajo sus principales contenidos de la interpretación que muchos hombres de negocios hicieron de ciertas doctrinas del protestantismo y que el autor calificó como la “...influencia práctica” de las mismas (ibid., p. 94).

Específicamente, Weber centró su análisis en cuatro de dichas doctrinas, el calvinismo, el pietismo, el metodismo y las sectas que se conformaron a partir del movimiento anabaptista (ibid., p. 153). No interesa a los propósitos del presente artículo que nos detengamos en los aspectos teológicos y dogmáticos de estos credos, pero sí señalar algunos de sus elementos que, al difundirlos, estimularon entre sus fieles los rasgos de carácter que Weber vinculó con la influencia práctica que se acaba de mencionar. En este sentido, el factor principal a destacar es lo que denominó “la idea del deber profesional” (ibid., p. 111) que, según él, se constituyó en la forma predominante, de acuerdo con la cual, muchos hombres de empresa en distintos países europeos concebían el trabajo y conducían sus vidas. Para Weber tal idea, que no pudo haber surgido en “...individuos aislados sino como una manera de pensar que era portada por grupos humanos” (ibid., p. 113), ¿en qué consistía? Básicamente, los creyentes en las enseñanzas de las doctrinas antes nombradas asumían que el deber profesional es una obligación que el individuo ha de sentir y siente en relación al contenido de su actividad «profesional» con independencia de que ésta aparezca a la percepción ingenua como una pura explotación de su fuerza de trabajo o incluso solo de sus propiedades en bienes objetivos (ibid., p. 111).

Nótese aquí dos elementos que están presentes en la definición weberiana de sociología: por una parte, sujetos que llevan a cabo una acción social y, por la otra, el proceso de interpretación mediante el que dichos sujetos asignan un sentido a su actividad, es decir, la conducta deliberativa que les permite elegir entre varias de las posibles orientaciones subjetivas que pudieran imprimir a su accionar. Evidentemente, no se trata de un comportamiento mecánico ni determinístico sino de uno, en el cual la dirección y el sentido de la acción no están fijados de antemano. Según entendió el sociólogo alemán, ese sentido del deber profesional, esa mentalidad, fue expandiéndose de manera paulatina entre los empresarios hasta conformar aquel *ethos* del cual se hizo mención más arriba, y para ello, hubo de desplazar a otra “mentalidad” que él identificó como “tradicionalismo” (ibid., p. 117) la cual carecía del “sentimiento de responsabilidad muy desarrollado” que sí está presente en la idea del deber profesional. También faltaba en el empresario tradicionalista “[...] sobrio autodominio y moderación...[y] la capacidad y disposición para abandonar formas ya aprendidas del trabajo en beneficio de otras más prácticas, a adaptarse a nuevas formas de trabajo, a estudiar, a concentrar la inteligencia o simplemente usarla” (ibid., p. 120). Los nuevos empresarios capitalistas, al contrario, fueron descritos por Weber como poseedores de determinadas “cualidades morales personales” que los hacían poseedores de un “carácter insólitamente firme”, de “claridad de visión y energía”, “ponderados y atrevidos al mismo tiempo pero sobre todo, sobrios y constantes¹³, enérgicos y entregados por completo a su tarea...” (ibid., p. 125). Según la tesis que Weber defendió en el libro del que se extraen estos apuntes, rasgos como los mencionados estuvieron en un principio estrechamente ligados a puntos de vista religiosos de los cuales se fueron separando con el correr del tiempo; pero lo que interesa enfatizar acá es que, con independencia de su origen, se trataba de cogniciones, sentimientos, actitudes, etc., es decir, aspectos que forman parte de la subjetividad humana. Y como hemos visto, poner de relieve esos aspectos, hacerlos entrar en la compleja trama de elementos históricos, políticos, económicos, etc., que constituye toda acción social significativa era, para Max Weber, tarea ineludible del sociólogo si aspiraba genuinamente a hacer ciencia.

Como se puede deducir del estudio weberiano que se cita, los reformadores protestantes interpretaron las escrituras doctrinarias en un sentido que divergía del que señalaba la ortodoxia católica y al hacerlo, posibilitaron con tal acto un asomo de esa autonomía mencionada en la segunda parte de este artículo como uno de los rasgos distintivo de la modernidad. Cuando entre sus seguidores, muchos empresarios capitalistas convirtieron el apego al deber profesional en una ética del trabajo mundano, a la vez que un modelo para agradar a Dios (Weber, 1998, p. 224 y ss.), ya se revelaban como plenos sujetos modernos, es decir, autónomos, racionales, seculares y capaces de responder por sus acciones.

¹³Cursivas en el original

Sujeto y subjetividad en la sociología contemporánea

Hasta acá se focalizado la atención en dos autores clásicos de la sociología. En este punto resulta necesario formular la siguiente pregunta: ¿qué papel juegan la cuestión del sujeto y de la subjetividad en la sociología contemporánea? Si bien es relativamente fácil señalar cuáles son los autores cuyas teorizaciones dieron cuerpo a la sociología clásica, es del todo imposible mencionar a los diferentes exponentes de la teoría social, que fue desplegándose en Europa y en América luego de la Primera y Segunda Guerras Mundiales. Baste decir que la mayoría de ellos –sobre todo en esta parte del mundo- utilizaron más las proposiciones de Karl Marx y de Max Weber y menos las de Durkheim como punto de partida, fuera para ensalzarlas o rechazarlas pero, en cualquier caso, para ampliarlas más allá de sus limitaciones y desarrollar así sus fecundas ideas. Ahora bien, en esa teoría sociológica post-clásica cobra notoria presencia la cuestión del sujeto y de la subjetividad, sin duda como consecuencia de lo que se ha dado en llamar “crisis de la modernidad y de la razón”, pero sobre todo por el impacto de las guerras y, específicamente, por la influencia de la obra de S. Freud y de la del propio Max Weber quien, como ya se expuso antes, incluyó tales nociones dentro de sus trabajos. A título ilustrativo, nos referiremos muy concisamente a dos sociólogos contemporáneos –entre los muchos dignos de señalar- en cuyas obras se pueden reconocer dos de las maneras cómo ha sido tratada la cuestión del sujeto y de la subjetividad en el campo de la sociología occidental en tiempos recientes. El primero es Herbert Blumer (1900-1987), sociólogo estadounidense quien desarrolló el enfoque teórico-metodológico denominado Interaccionismo simbólico; el segundo es el británico Anthony Giddens (1938...) creador de la teoría sociológica de la estructuración.

El interaccionismo simbólico (IS) sostiene, en líneas generales, que el significado otorgado por los individuos a sus interacciones con el medio y con otros semejantes desempeña un rol central en las acciones sociales y que omitir la consideración de dicho rol en las investigaciones sociológica es pasar por alto un elemento clave para entender y explicar el comportamiento humano. De acuerdo con lo que afirmó Blumer, este enfoque parte de las siguientes tres premisas: primera “...el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él”... [segunda] el significado de esas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada uno mantiene con el prójimo”...y [tercera] los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al encontrarse con las cosas que va hallando a su paso” (Blumer, 1982, p. 2); cabe aclarar que el autor incluye dentro de la denominación de “cosas” tanto a los objetos del medio natural como a los del medio social, es decir, cosas propiamente dichas y personas.

De las premisas recién anotadas se desprende que el IS concibe a los individuos humanos como seres activos y reflexivos, capaces de crear significados, no solamente de captarlos de los objetos con los cuales entran en contacto; en este sentido, el comportamiento humano se desenvuelve dentro de dos procesos estrechamente vinculados a la producción de significados: la interacción y la interpretación.

La interacción es el tipo de relación que da forma al comportamiento humano en la medida que obliga a sus participantes a ajustar sus propias intenciones y expectativas a lo que cada cual está haciendo o a punto de hacer...ante los actos ajenos, una persona puede abandonar una intención...reconsiderarla, verificarla o cancelarla, intensificarla o sustituirla...Todo individuo ha de lograr que su línea de acción encaje de algun manera en las actividades de los demás (Blumer, 1982, p. 6).

Por su parte, el IS considera que la interpretación es el proceso cognitivo mediante el cual los individuos producen los significados que atribuyen a los objetos con los que interactúan; este proceso está dividido en dos momentos, durante el primero el agente se indica a sí mismo cuáles son las cosas hacia las que encamina sus actos... [y el segundo] cuando...selecciona, verifica, elimina, reagrupa y transforma los significados a tenor de la situación en la que se halla inmerso y de la dirección de sus actos (ibid. p. 4).

El primer momento de este proceso supone la existencia en los individuos de un “sí mismo”, una noción que Blumer recoge de los trabajos de Herbert Mead; en la perspectiva del IS, el “sí mismo” no implica la existencia de una instancia integrada en un sistema psicológico como sería el Yo o el Ello en la teoría psicoanalítica sino un mecanismo de “...interacción consigo mismo a través de un proceso social de autoformulación de indicaciones (Blumer, 1982, p. 9-10). El segundo momento representa propiamente el proceso de subjetivación, es decir, la manera como los individuos dan sentido y significados particulares a los fenómenos de su vida personal y social.

De un modo muy claro, lo que plantea el IS es que la producción de significados solo puede tener lugar entre individuos considerados en su condición de sujetos activos, (agentes) y que la interacción es un proceso eminentemente intersubjetivo, por ello toda investigación sociológica que aspire a ser aprehensión científica de la realidad social debe tener presente tal condición; esta postura tiene, como en el caso de Durkheim y de Weber, repercusiones metodológicas (Blumer, 1982, p. 35 y ss.) que se resumen de la siguiente manera: dado que la producción de significados es un proceso social, pero no necesariamente colectivo, el investigador debe familiarizarse con los significados de las acciones de las personas cuyos comportamientos desea estudiar, porque es muy probable que dichos significados sean diferentes de los que el investigador supone que tienen o que él mismo atribuye a los actos que está estudiando.

¹⁴Cursivas en el original

Además, si los ajustes mutuos de los comportamientos y de los significados de los participantes en una interacción es el mecanismo clave para dar forma a las acciones sociales, de ello resulta que en toda investigación sociológica el investigador debe estar atento a tales ajustes, reajustes y resignificaciones que en muchos casos podrían exigir modificaciones importantes en los lineamientos iniciales que la investigación se pudiera haber planteado.

En las premisas conceptuales y en las orientaciones de carácter metodológicos del interaccionismo simbólico, hasta acá resumido se puede notar la influencia de algunos elementos presentes en la teorización de Max Weber que ya comentamos anteriormente (acción social, sujeto, sentido subjetivo, interpretación) pero enriquecidos y ampliados. Pasemos ahora a referirnos también en forma sucinta a las proposiciones contenidas en la teoría de la estructuración social de Anthony Giddens.

En palabras de su proponente, la teoría de la estructuración se basa en la premisa de que el dualismo [entre objetivismo y subjetivismo presente en la teorización sociológica] se tiene que reconceptualizar como una dualidad: una dualidad de estructura...reconoce que la sociedad no es la creación de sujetos individuales... Admito el llamado a un descentramiento del sujeto [como] básico para la teoría de la estructuración. Pero no acepto que ello traiga consigo la evaporación de la subjetividad en un vacío universo de signos... Las elaboraciones más importantes por lo que toca a la teoría social no demandan tanto un giro hacia el lenguaje cuanto una visión distinta de la intersección entre decir (o significar) y hacer..." (Giddens, 2006, p. 22-23).

Forma parte de la intención de este sociólogo, distanciarse tanto del "imperialismo de la estructura [o del objeto]" como del "imperialismo del sujeto", (Giddens, 2006, p. 40) posiciones antagónicas en las ciencias sociales que no han permitido aprehender en su cabal complejidad los aspectos más importantes de la vida en sociedad. Para él, lo que debe estudiar la sociología "...no es ni la vivencia del actor individual, ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria, sino prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo [que, adicionalmente, son] recursivas" (ibid.). Desde la perspectiva que adopta el autor, la categoría "estructura" remite a un conjunto complejo de elementos entre los que figuran reglas y normas, aspectos institucionalizados de los sistemas sociales, recursos de autoridad y de control, etc. todos los cuales tienen implicaciones recursivas estables en la vida social (Giddens, 2006, p. 32); por otra parte, los términos de "actor" y de "agente" son utilizados de manera no diferenciada como elementos constitutivos de la prácticas sociales y se les reconoce el ser capaces de comprender dichas prácticas en tanto tales; en otras palabras, tienen capacidades reflexivas que manifiestan a través de sus discursos y de lo que Giddens denomina "conciencia práctica", que distingue tanto de la conciencia meramente discursiva como de lo inconsciente (Giddens, 2006, p. 24).

Esta conciencia práctica se puede entender como una combinación de las competencias reflexivas del actor (es decir, la posibilidad de pensar, comprender y

hablar acerca de su propio comportamiento) con la rutinización de la vida social que lleva a la formación de hábitos, otorgando a ésta su carácter recursivo. De acuerdo con Giddens, "...una rutinización es vital para los mecanismos psicológicos que sustentan un sentimiento de confianza o seguridad ontológica durante las actividades diarias de la vida social" (ibid). En este orden de ideas, los "sistemas abstractos" como por ejemplo, los arreglos institucionales que en la modernidad hacen posibles viajes de largas distancias, provisión de servicios de energía eléctrica, comunicaciones, salud, educación, comercio, etc., proporcionan gran seguridad ontológica y vital a la vez que transforman la esfera de la intimidad, especialmente en lo que toca a la identidad personal, los vínculos afectivos-eróticos así como los de amistad y compañerismo. (Giddens, 1997, p. 109).

Es posible captar –a pesar del apretado e inevitablemente incompleto esbozo de la teoría de la estructuración- que Giddens se esfuerza en entender el papel que juegan en las acciones sociales, los elementos que pueden y deben ser atribuidos al sujeto (entre los que asigna un lugar prominente a los de carácter subjetivo y psicológico) como aquellos que son relativos a las condiciones estructurales de la acción¹⁵. En la medida que estas últimas poseen un cierto grado de estabilidad en el tiempo y que los primeros son reflexivos, las acciones no son del todo creaciones ni tampoco meras repeticiones sino, como el autor propone, "re-creaciones", así, aun cuando no deja de enfatizar el carácter constringente sobre las acciones sociales que poseen las estructuras institucionalizadas, siempre insiste que también existen las "condiciones inadvertidas de la acción", aquellas relativas a los factores inconscientes que influyen en las acciones humanas y que, no obstante, operan al margen de la comprensión que los actores/agentes tienen de los motivos según las cuales las orientan. Como puede apreciarse, tanto el enfoque del interaccionismo simbólico que elaboró Blumer, como la teoría de la estructuración de Giddens son teorizaciones del ámbito sociológico en las que los elementos referidos al sujeto y a la subjetividad (significados, interpretaciones, simbolizaciones, motivos inconscientes) ocupan un lugar destacado. Indagar los motivos y las circunstancias de este giro con relación a la sociología clásica excede los propósitos de este artículo.

Conclusiones

Al finalizar este breve recorrido por las teorizaciones sociológicas que dejaron huella no sólo en las ciencias sociales sino también en la psicología del siglo XX, conviene que nos preguntemos acerca de las razones por las cuales la sociología – y por extensión, otras disciplinas en general- tiende a preferir hablar de actor o de agente en lugar de sujeto. La conjetura es que el vocablo "sujeto" ha estado estrechamente asociado a lo largo de la historia del conocimiento a perspectivas filosóficas, en especial, las gnoseológicas y también, a reflexiones elaboradas en el campo de la psicología.

¹⁵Para ahondar en los planteamientos de Giddens a este respecto, véase, además de los libros suyos que figuran en las referencias bibliográficas de este artículo, los siguientes: Giddens, Anthony (2000). Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nues tras vidas. Taurus: México y Giddens, Anthony (1997). Modernidad e identidad de Yo: el Yo y la sociedad en la época contemporánea. Península: Barcelona

Pero, adicionalmente, hay una acepción de la noción de sujeto que parece especialmente problemática a la hora de hacerla concordar con la perspectiva que privilegia la sociología. Se trata de la acepción según la cual, todo sujeto está dotado de una cierta intimidad psicológica, de sentimientos y de conciencia y que, como consecuencia de ello, es capaz de hablar en nombre propio, de sí mismo y de hacerse responsable por las consecuencias de sus elecciones. En el caso de las acciones colectivas, por ejemplo, una revolución o la modificación de un sistema institucionalizado, ¿cabría el término sujeto bajo la acepción que se acaba de referir? Sin embargo, se puede utilizar sin demasiadas dificultades la categoría de agente, o agentes, en el sentido del que hace y obra por otro puesto que uno de los supuestos con los que opera toda teorización sociológica es el de que los grupos sociales no son homogéneos sino diferenciados (según clases, grupos, estamentos, sectores) de modo que toda acción apuntaría a alguno(s) de estos grupos y sería liderada o impulsada por uno de sus representantes. Y aquí es donde con nitidez aparece la dificultad de significado apuntado líneas arriba: un agente (el partido, el líder, el representante institucionalizado) estaría hablando no en su propio nombre sino en nombre de la agrupación social cuya representación ostenta. Para la comunidad, la clase o más todavía, a la sociedad le resulta imposible tanto “hablar en su propio nombre” -pues siempre lo hará a través de alguien que asuma el lugar de su vocero- como exhibir la complejidad psicológica que es atributo inseparable de la condición de sujeto. Sin embargo, nos parece que esta dificultad puede eludirse en cierta medida (y de hecho, así ha ocurrido en sociología) concibiendo al “sujeto social” no en su acepción activa -agente- sino en la pasiva (actor) porque así cobran sentido dos rasgos presentes en las acciones de los actores plurales: por una parte, siempre están constreñidos, sujetados, por la estructura social -económica, política, sociológica- y por la otra, siempre están representando a alguien o a algo distinto de sí mismo, que es, al final de cuentas, lo que desde el principio de su existencia han hecho los actores.

Si se está en lo correcto, en la sociología de Durkheim (y en gran medida también en la de inspiración marxista) solo se podría aludir a actores que ejecutan un rol, cuyo guion escrito por la sociedad, la cual deviene tautológicamente, entonces en el agente de todo fenómeno social; como esta sociedad, además, puede ser estudiada de forma objetiva y científica se concluye, por tanto, que es posible producir una ciencia y una tecnología de un “sujeto” que se encuentra sometido a leyes y estructuras férreas (instituciones y roles sociales, relaciones de producción); en el caso de la de Weber y las de los otros dos sociólogos cuyas obras fueron glosadas, se puede hablar tanto de sujetos como de actores, ya que privilegian la condición activa del agente de la acción y le otorgan un margen amplio de actividad, sea que se oriente según factores racionales o no-racionales.

Los individuos, tal como Durkheim los pensó a lo largo de su obra, padecen o disfrutan lo que reciben de su medio social pero lucen del todo inermes a la hora de incidir directamente sobre la dirección y orientación de dicho medio. Esta imagen es por lo menos llamativa en un científico social cuyo pensamiento maduró durante el llamado “siglo de las revoluciones” quien por lo demás, vivió en un país que protagonizó una transformación política de primer orden, y que abrió las puertas para que los individuos modernos dejaran de ser súbditos y pasaran a ser ciudadanos; en otras palabras, sujetos de hecho y de derecho. Afirmar como lo hizo el fundador de la sociología en Francia que los fenómenos individuales, en especial los concernientes a la dimensión psicológica (subjectividad) derivaban de los hechos sociales, equivalió a convertir al individuo -y por extensión- a la conciencia, los sentimientos, las representaciones, cogniciones, sensaciones y percepciones en un efecto producido por la diferenciación de las funciones sociales, es decir, en un epifenómeno de la vida social.

A diferencia de Durkheim para Weber los fenómenos de la sociedad siempre son de orden histórico y cultural, esto es, están condicionados –más no determinados- por circunstancias de tiempo y lugar así como vinculados a valores, a las preferencias que los seres humanos tienen acerca de cómo vivir sus vidas, cuáles obras crear, etc. Desde la perspectiva weberiana, resulta imposible alcanzar el racioanalismo y la objetividad totales en el estudio y comprensión de las acciones humanas, en las que existe un cierto resto irreductible de no-racionalidad, y un grado no desdeñable de subjectividad. En última instancia, la pregunta que guió el interés sociológico de Durkheim fue ¿cómo la sociedad atraviesa por cambios sin disgregarse? Y su respuesta apuntó a destacar los factores vinculados a la estática social; caso contrario, Weber estuvo interesado en los cambios en la sociedad, es decir, en la dinámica social, de allí que pusiera de relieve los elementos que explicarían las acciones sociales. Estas preguntas centrales, junto con las diferencias de índole personal y sobre todo, cultural, permiten atisbar en el origen de sus distintas concepciones científicas.

Cuando en una ocasión preguntaron al novelista Gabriel García Márquez a qué atribuía él que su célebre libro de realismo mágico *Cien años de soledad* se hubiera vendido menos en Francia que en Italia o Inglaterra respondió: “Quizá al cartesianismo. Yo estoy mucho más cerca de las locuras de Rabelais que de los rigores de Descartes” (García Márquez, 1982, p. 81). Al contrario que el Premio Nobel, Durkheim pensaba y escribía en el seno de una cultura que era, ciertamente, cartesiana mientras que Weber lo hacía en una capaz de haber producido a Fausto, un personaje que se atrevió a asomarse al lado demoníaco de la vida humana. El racionalismo del sociólogo francés parece haberlo llevado al extremo de desdeñar esa dimensión subjetiva que el psicoanálisis tanto contribuyó a dotar de legitimidad, mientras que la tensión entre los impulsos apolíneos y las tentaciones dionisiacas, tan presentes en la historia y la cultura alemanas –y también sus propias vivencias personales-, sensibilizaron suficientemente a Max Weber para incorporarla plenamente en sus investigaciones.

Referencias Bibliográficas

- Abbagnano, N. (1977). Sujeto. En N. Abbagnano, Diccionario de filosofía. Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. Barcelona: Hora.
- Descartes, R. (1998). Discurso del método. México: Porrúa.
- Durkheim, É. (1968). Las formas elementales de la vida religiosa: el sistema totémico en Australia. Buenos Aires: Shapire.
- Durkheim, É. (1973). De la división del trabajo social. Buenos Aires: Shapire .
- Durkheim, É. (1978). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: La Pléyade.
- Durkheim, É. (2004). El suicidio. Buenos Aires: Libertador.
- García Márquez, G. (1982). El olor de la guayaba: conversaciones con Plinio Apuleyo Mendoza. Bogotá: La Oveja Negra.
- Giddens, A. (1997). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza .
- Giddens, A. (2006). La constitución de la sociedad: bases para una teoría de la estructuración . Buenos Aires: Amorrortu.
- González Rey, F. (1998). La cuestión de la subjetividad en un marco histórico-cultural. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de www.scielo.br
- Lukes, S. (1984). Emile Durkheim, su vida y su obra: estudio histórico-crítico. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas: Siglo XXI.
- Moya, C. (1996). El sujeto enunciado. En M. Cruz, Tiempo de subjetividad. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Touraine, A. (1995). Crítica de la modernidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Vernant, J. P. (1990). El individuo en la ciudad. En P. Veyne, & J. P. Vernant, Sobre el individuo. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Weber, M. (1987). Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1998). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Madrid: Istmo.